

**LOGÍSTICA AMBIENTAL
MEDITERRÁNEA S.A.**

Estados contables de período intermedio
al 31 de marzo de 2020

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ÍNDICE

Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Estados contables de período intermedio al 31 de marzo de 2020

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial de período intermedio

Estado de resultados de período intermedio

Estado de evolución del patrimonio neto de período intermedio

Estado de flujo de efectivo de período intermedio

Información complementaria

Notas 1 a 12

Anexos A, B, C y D

Informe de los auditores independientes sobre revisión de estados contables de período intermedio

Informe de la Comisión Fiscalizadora

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Composición del Directorio

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 2018, con mandato por 3 (tres) ejercicios.

Presidente:	Teodoro José Argerich
Vicepresidente:	Martín Ricardo Masola
Directores Titulares:	Jorge Raúl Molina Zavalla Celia Maria Bucchianeri Francini Vasconcellos
Directores Suplentes:	Anrafel Vargas Pereira da Silva Celso Pedroso (2) Raúl Baietti Andrés Antonio Bengoechea Irazusta (1)

- (1) Designado por la Asamblea General Ordinaria del 12 de febrero de 2019, con mandato por 3 (tres) ejercicios
- (2) Designado por la Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 2020, con mandato por 3 (tres) ejercicios.

Composición de la Comisión Fiscalizadora

Designada por la Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 2018, con mandato por 3 (tres) ejercicios.

Síndicos Titulares:	Eduardo Mario García Terán (1) Julio Javier Lococo Rubén Alejandro Libedinsky
Síndicos Suplentes:	Luis Miguel Incera Vanina Mabel Veiga Sebastián Villalba

- (1) Designado por Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 2020, con mandato por 3 (tres) ejercicio

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Estados contables intermedios por el período de tres meses comprendido entre el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de marzo de 2020, correspondiente al ejercicio económico N° 3 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior, expresados en pesos en moneda constante - pesos (Nota 2.1).

Domicilio legal: Arturo M. Bas 327 PB, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Actividad principal: Prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, para el cumplimiento del contrato de servicios suscripto con la Municipalidad de Córdoba.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 10 de octubre de 2018.

Fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas de Córdoba: 11 de octubre de 2018.

Número de Inscripción del estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas de Córdoba: 18190-A

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 22 de junio de 2038.

Información sobre la sociedad controlante (Nota 4):

Denominación: TGLT S.A.

Domicilio legal: Miñones 2177 – Planta Baja C - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país. Gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; comercialización y explotación en todas sus formas de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento en todas sus formas; constitución y aceptación de derechos reales vinculados con inmuebles; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas; estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción; actuar como fiduciario no financiero.

Participación sobre el patrimonio y los votos: 51%

Composición del Capital (Nota 9):

Acciones

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto (en pesos)	Suscripto, integrado (en pesos)
454.063	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 con derecho a un voto por acción.	<u>28.000.000</u>	<u>17.406.300</u>

Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO

al 31 de marzo de 2020 comparativo con el ejercicio anterior (en moneda constante – pesos - Nota 2.1)

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>		<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	242.950	2.627.397	Deudas		
Créditos por servicios prestados (Notas 2.3.4 y 3.2)	212.130.560	184.587.247	Comerciales (Notas 2.3.10 y 3.5)	23.732.237	24.367.402
Otros créditos (Notas 2.3.4 y 3.3)	24.121.771	25.307.040	Préstamos (Notas 2.3.10 y 3.6.1)	147.741.908	131.031.598
Otros activos (Notas 2.3.5 y 3.4)	<u>3.989.566</u>	<u>2.895.692</u>	Remuneraciones y cargas sociales (Notas 2.3.11 y 3.7.1)	75.409.246	75.660.035
Total del activo corriente	<u>240.484.847</u>	<u>215.417.376</u>	Cargas fiscales (Notas 2.3.10 y 3.8.1)	15.871.436	8.032.817
			Otros pasivos (Nota 3.9)	<u>1.918.870</u>	<u>538.618</u>
			Total deudas y del pasivo corriente	<u>264.673.697</u>	<u>239.630.470</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Nota 2.3.6 y Anexo A)	448.393.854	459.726.592	Deudas		
Activos intangibles (Nota 2.3.7 y Anexo B)	<u>4.856.920</u>	<u>5.447.345</u>	Préstamos (Notas 2.3.1 y 3.6.2)	249.609.003	295.257.930
Total del activo no corriente	<u>453.250.774</u>	<u>465.173.937</u>	Cargas fiscales (Nota 3.8.2)	36.097.718	34.004.269
			Remuneraciones y cargas sociales (Notas 2.3.11 y 3.7.2)	<u>4.187.320</u>	-
			Total de deudas no corrientes	<u>289.894.041</u>	<u>329.262.199</u>
Total del activo	<u>693.735.321</u>	<u>680.591.313</u>	Total del pasivo no corriente	<u>289.894.041</u>	<u>329.262.199</u>
			Total del pasivo	<u>554.567.738</u>	<u>568.892.669</u>
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>139.167.883</u>	<u>111.698.644</u>
Total del activo	<u>693.735.621</u>	<u>680.591.313</u>	Total del pasivo y patrimonio neto	<u>693.735.621</u>	<u>680.591.313</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO

por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 comparativo con igual período del ejercicio anterior (en moneda constante – pesos - Nota 2.1)

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
Ingresos por servicios (Notas 2.3.1 y 2.3.16)	194.801.394	186.818.889
Costo de los servicios prestados (Anexo D)	<u>(114.393.378)</u>	<u>(109.689.444)</u>
Ganancia bruta del período	80.408.016	77.129.445
Gastos de comercialización (Anexo D)	(11.447.337)	(5.083.268)
Gastos de administración (Anexo D)	(10.613.023)	(12.284.674)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	(26.312.347)	(18.650.522)
Otros ingresos y (egresos) netos	<u>13.779</u>	<u>(86.158)</u>
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	32.049.088	41.024.823
Cargo por impuesto a las ganancias (Notas 2.3.12 y 6)	<u>(4.579.849)</u>	<u>(13.619.764)</u>
Ganancia del período	<u>27.469.239</u>	<u>27.405.059</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

por el periodo de 3 meses de finalizado el 31 de marzo de 2020 comparativo con igual período del ejercicio anterior (en moneda constante – pesos - Nota 2.1)

Rubros	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados			Total del patrimonio neto	
	Capital Suscripto (1)	Ajuste de capital	Aportes irrevocables	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados	Total	31/03/2020	31/03/2019
Saldos al inicio del ejercicio	28.000.000	31.082.381	18.764.010	77.846.391	-	33.852.253	33.852.253	111.698.644	47.371.373
Constitución de reserva legal (2)	-	-	-	-	2.183.992	(2.183.992)	-	-	-
Capitalización de aportes irrevocables (2)	17.406.300	1.357.710	(18.764.010)	-					
Ganancia del período según el estado de resultados	-	-	-	-	-	27.469.239	27.469.239	27.469.239	27.405.059
Saldos al cierre del período	<u>45.406.300</u>	<u>32.440.091</u>	<u>-</u>	<u>77.846.391</u>	<u>2.183.992</u>	<u>59.137.500</u>	<u>61.321.492</u>	<u>139.167.883</u>	<u>74.776.432</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

(1) Por cuestiones legales, el capital suscripto se expone a su valor nominal

(2) Según Acta de Asamblea N°2 de fecha 14 de febrero de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO

por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 comparativo con igual período del ejercicio anterior (en moneda constante – pesos - Nota 2.1)

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.627.397	2.777.666
Efectivo al cierre del período (Nota 2.3.18)	<u>242.950</u>	<u>109.578</u>
Disminución neta del efectivo al cierre del período	(2.384.447)	(2.668.088)
Actividades operativas:		
Ganancia del período	27.469.239	27.405.059
Más:		
Impuesto a las ganancias devengado en el período	4.579.849	13.619.764
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo	<u>322.573</u>	<u>1.481.360</u>
RECPAM actividades de financiación incluyendo intereses	15.242.354	19.355.815
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	13.606.035	12.020.661
Amortización de activos intangibles	<u>590.425</u>	<u>76.196</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento en créditos por servicios prestados	(27.543.313)	(94.458.002)
Disminución/(Aumento) en otros créditos	17.852.148	(3.741.943)
Aumento en otros activos	(1.093.874)	(1.065)
Disminución en deudas comerciales	(635.165)	(22.391.457)
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	3.936.531	19.247.738
Aumento en cargas fiscales	5.352.219	5.554.063
Aumento en otros pasivos	1.380.252	1.519.204
Impuesto a las ganancias pagado	<u>(16.666.879)</u>	<u>(4.075.535)</u>
Flujo de fondo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	<u>44.392.394</u>	<u>(24.388.142)</u>
Actividades de inversión:		
Compras de activos intangibles	-	(1.378.655)
Compras de bienes de uso	<u>(2.273.297)</u>	<u>(13.139.972)</u>
Flujo de fondos utilizado en las actividades de inversión	(2.273.297)	(14.518.627)
Actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos	488.511.067	143.056.015
Intereses pagados	(45.714.129)	(56.723.819)
Cancelaciones de préstamos	<u>(486.977.909)</u>	<u>(48.612.155)</u>
Flujo de fondos (utilizado en) / generado en actividades de financiación	<u>(44.180.971)</u>	<u> 37.720.041</u>
Resultados financieros y por tenencia generados por efectivo y equivalentes de efectivo		
RECPAM efectivo y equivalentes de Efectivo	<u>(322.573)</u>	<u>(1.481.360)</u>
Disminución del efectivo por los resultados financieros y por tenencia generados por efectivo y equivalentes de efectivo	(322.573)	(1.481.360)
Disminución neta del efectivo al cierre del período	(2.384.447)	(2.668.088)
Transacciones que no afectan el efectivo		
Compras de bienes de uso en arrendamiento financiero	-	8.105.301

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020 Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Nota 1 – NOTA GENERAL

1.1) Descripción del negocio

Logística Ambiental Mediterránea S.A. (en adelante la “Sociedad”) constituida el fecha 22 de junio de 2018, tiene por finalidad la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, en la Ciudad de Córdoba.

1.2) Contrato de concesión para la explotación de la actividad

La Municipalidad de Córdoba (en adelante “la Municipalidad”) otorgó a Logística Ambiental Mediterránea S.A. la adjudicación de la concesión de los servicios del programa “Recuperando Valor” con fecha 30 de mayo de 2018, a través del Decreto Nº 1537.

Con fecha 30 de agosto de 2018, se celebró un contrato de concesión entre la Municipalidad y Logística Ambiental Mediterránea S.A.

La concesión comprende:

a) Servicios Básicos son todas las prestaciones vinculadas a los servicios principales de higiene urbana, incluye:

I. Recolección de residuos urbanos.

II. Provisión, reposición, reemplazo y mantenimiento de contenedores.

b) Servicios Adicionales son aquellos servicios y prestaciones que serán cumplidas en los términos requeridos por orden de servicio de la Dirección de Higiene Urbana (DHU).

La duración de la concesión es de noventa y seis meses contados a partir del día de suscripción del acta de iniciación de los trabajos con opción a una prórroga por parte de la Municipalidad de hasta dieciocho meses.

1.3) Situación patrimonial y financiera de la Sociedad

Al 31 de marzo de 2020 la Sociedad expone un capital de trabajo negativo de \$ 24.188.850 correspondiente a un activo corriente de \$240.484.847 y un pasivo corriente de \$ 264.673.697 originado básicamente en los compromisos asumidos para la puesta en marcha de la prestación de los servicios mencionados en el punto 1.2). Esta situación se revertirá en el corto plazo según las proyecciones financieras realizadas por la Gerencia de la Sociedad y estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales.

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

2.1) Unidad de medida

Los estados contables son preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo actual).

Los presentes estados contables y los del 31 de diciembre de 2019 han sido preparados en moneda constante conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 58/19 del CPCEC que estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1º de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución Nº 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018 y su modificatoria. La Res. JG FACPCE 539 a su vez:

Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020 Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio

Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

2
LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1) Unidad de medida (cont.)

- a. identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 al comprobarse que la tasa acumulada de inflación medida por el IPIM en los tres años más recientes había superado el 100%; condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables de acuerdo con los parámetros establecidos por la RT 39 de la FACPCE “Normas contables profesionales: modificación de las RT N° 6 y N° 17. Expresión en moneda homogénea”, y
- b. aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”, incluyendo ciertas simplificaciones opcionales.

Al aplicarse la RT6, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

La Dirección de la Sociedad optó por exponer en una misma línea los Resultados financieros y por tenencia (incluyendo Resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda-RECPAM) en el Estado de resultados, de acuerdo a la sección IV.B9 de la RT 6.

2.2) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, el valor recuperable de los activos no corrientes, la depreciación de los bienes de uso, la amortización de los activos intangibles, y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

A los efectos de la presentación de información comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio / período anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

La Sociedad ha aplicado en forma consistente los siguientes criterios de reconocimiento y medición en la confección de los estados contables.

2.3.1) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre. El porcentaje de cumplimiento se valúa en función al servicio prestado.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)**2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)****2.3.2) Componentes financieros implícitos**

Excepto por lo mencionado en la Nota 2.3.14, no han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y cuentas de resultados

2.3.3) Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera, de existir, se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos expresados en moneda extranjera se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea Resultados financieros (incluyendo el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda-RECPAM) del Estado de resultados.

2.3.4) Créditos

Los créditos se valúan considerando su destino probable. Cuando existe la intención y factibilidad de negociarlos anticipadamente, se valúan a su valor neto de realización.

Los créditos mantenidos para ser cobrados se miden a su valor nominal, incluyendo el interés devengado, en caso de corresponder.

Los créditos con partes relacionadas que no devengan intereses se valúan a su valor nominal.

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza la recuperabilidad de los saldos registrados de créditos mediante la estimación de las futuras cobranzas y teniendo en cuenta la existencia de garantías cuya probabilidad de ejecución sea alta. Se reconoce una provisión para deudores incobrables por el monto que no se considera recuperable; la variación en la provisión se reconoce en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda RECPAM) del Estado de resultados.

Durante el presente período la Sociedad determinó que no existían indicios de desvalorización para los créditos, motivo por el cual no se ha constituido una provisión para deudores incobrables.

2.3.5) Otros activos

Los insumos se valúan a su costo de reposición.

En caso de tratarse de productos de lenta rotación u obsoletos, o cuando se verifica una merma o deterioro, el valor registrado de los otros activos se reduce mediante una provisión para desvalorización, para llevar el mismo a su valor recuperable.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los insumos no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.6) Bienes de uso

Los bienes de uso se miden a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.1, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias, inclusive financieras, para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las erogaciones posteriores al comienzo de la utilización económica se agregan al costo de los bienes de uso solamente cuando se trate de una mejora que aumente la vida útil o la capacidad de producción, mejore la calidad o reduzca los costos de operación. De otra forma se reconocen como gastos de reparación y mantenimiento en resultados cuando se incurren.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando sobre los valores reexpresados tasas suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

2.3.7) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo incurrido. Las licencias de software han sido valuadas a su costo incurrido. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando sobre los valores reexpresados una tasa anual suficiente para extinguir los valores al término de 36 meses a partir de la puesta en marcha.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles con vidas útiles definidas se miden a su costo reexpresado menos la amortización acumulada. La amortización se determina aplicando el método de la línea recta sobre los costos reexpresados, utilizando tasas suficientes para extinguir el valor registrado de los activos al final de las vidas útiles asignadas.

El Directorio de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos intangibles no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de estos estados contables.

2.3.8) Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos se clasifican como "financieros" si transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, u "operativos" si otorgan el derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los arrendamientos financieros en los cuales la compañía es arrendataria se registran como una operación de compra financiada. Los bienes adquiridos se presentan en la línea Bienes en arrendamiento financiero del rubro Bienes de uso y la deuda relacionada se presenta en la línea Arrendamientos financieros del rubro Préstamos (Nota 8).

En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendataria, el gasto por arrendamientos se devenga en función del plazo del contrato (Nota 8).

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)**2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)****2.3.9) Desvalorización de activos no corrientes**

A cada fecha de cierre del periodo la Dirección de la Sociedad analiza la existencia de algún indicio de desvalorización del valor contable de los activos no corrientes, independientemente del criterio de medición aplicado. En caso de existir algún indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de los activos afectados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor neto de realización y el valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de fondos estimados que generará el activo o grupo de activos aplicando una tasa de descuento que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, sin considerar los cambios futuros en el poder adquisitivo de la moneda y el efecto del impuesto a las ganancias.

Para activos que no generan flujos de fondos independientes, el valor recuperable se determina a nivel de actividad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Cuando el valor contable resulta ser superior a su valor recuperable, se reconoce la desvalorización mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) del Estado de resultados.

Si con posterioridad al reconocimiento del deterioro, se produce un cambio en las estimaciones efectuadas para determinar la estimación del valor recuperable y el mismo aumenta, la provisión para desvalorización se reversa de manera que el activo se mida al menor entre el nuevo valor recuperable y el valor que hubiera tenido el activo si la desvalorización nunca hubiera ocurrido.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Dirección de la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

2.3.10) Deudas

Las deudas se miden considerando su destino probable. Cuando existe la intención y factibilidad de cancelarlas anticipadamente, se miden a su valor de cancelación.

Las restantes deudas, se miden a su valor nominal o a su valor original más intereses calculados aplicando la tasa efectiva determinada al momento de su reconocimiento inicial, menos los pagos realizados.

2.3.11) Remuneraciones y cargas sociales

Incluye las remuneraciones pendientes de pago, así como los montos estimados de vacaciones no gozadas y sueldo anual complementario, con sus respectivas cargas sociales. Los costos de beneficios a corto plazo se reconocen en resultados a medida que el personal presta servicios.

2.3.12) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar por el período, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable en moneda constante y la valuación impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas, y
- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable en moneda constante e impositiva de activos y pasivos.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio

Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.12) Impuesto a las ganancias (cont.)

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal, resultante de aplicar a las diferencias temporarias reconocidas, considerando valores contables reexpresados en moneda constante, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias vigente a la fecha en que se espera se revierta, y se presenta por su monto neto como activo o pasivo no corriente, según corresponda.

La variación anual de los activos o pasivos netos por impuesto diferido se imputa como gasto o beneficio por impuesto a las ganancias, según corresponda.

2.3.13) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) grava el 1% de los activos computables al cierre del ejercicio. Se trata de un impuesto complementario del impuesto a las ganancias ya que se abona el mayor entre ambos y adicionalmente, el pago por IGMP puede computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias hasta los diez ejercicios siguientes.

La Ley Nº 27.260 dispuso la derogación de este impuesto para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

2.3.14) Deudas a largo plazo

Las deudas a largo plazo han sido valuadas a su valor descontado estimado, aplicando una tasa que representa la estimación del mercado del valor tiempo del dinero y riesgo de la operación.

2.3.15) Patrimonio neto

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del período mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.1.

El capital social fue reexpresado en moneda constante, según lo establecido en Nota 2.1, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital".

Los aportes irrevocables, las ganancias reservadas y resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.1.

2.3.16) Cuentas de resultado

Los valores originales fueron reexpresados en moneda de cierre, a excepción de:

a) Depreciaciones y amortizaciones

Los cargos por las depreciaciones y amortizaciones fueron calculados aplicando las tasas de depreciación y amortizaciones sobre los valores reexpresados que fueron determinados según lo indicado en Notas 2.3.6 y 2.3.7.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.16) Cuentas de resultado (cont.)

b) Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda RECPAM)

Se determina por diferencia entre el resultado final del período y el subtotal de los rubros del Estado de resultados reexpresados en moneda constante. Comprende:

- El resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda
- Los resultados financieros y por tenencia.

2.3.17) Documentos descontados

Corresponde a certificados por prestaciones de servicios cedidos con recurso a entidades bancarias y por valores descontados con recurso.

La Sociedad ha suscripto un convenio de transferencia de créditos con recurso con entidades bancarias, manteniendo los créditos como consecuencia de que sigue asumiendo los riesgos y beneficios del activo.

2.3.18) Estado de flujo de efectivo

La Sociedad presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto. El rubro efectivo comprende los saldos de caja y bancos.

Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en moneda constante a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE PERÍODO INTERMEDIO

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
3.1) Caja y bancos		
Caja	64.706	70.614
Bancos	<u>178.244</u>	<u>2.556.783</u>
Total	<u>242.950</u>	<u>2.627.397</u>
3.2) Créditos por servicios prestados		
Comunes	111.363.817	102.988.603
Documentos a cobrar	24.280.661	22.814.623
Documentos descontados en entidades bancarias (Nota 2.3.17 y 3.6.1)	<u>76.486.082</u>	<u>58.784.021</u>
Total	<u>212.130.560</u>	<u>184.587.247</u>
Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020	Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020	

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)**Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE PERÍODO INTERMEDIO (cont.)**

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
3.3) Otros Créditos		
Impuesto a los débitos y créditos	2.591.571	2.243.596
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	790.932
Impuestos municipales	224.450	145.888
Anticipo impuesto a las ganancias	16.666.879	13.498.645
Anticipo a proveedores	554.201	3.579.115
Seguros pagados por adelantado	2.040.176	3.497.029
Gastos pagados por adelantado	1.929.738	1.352.064
Depósitos en garantía en moneda nacional (Nota 7)	45.228	145.602
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo C)	42.525	43.767
Otros créditos fiscales	<u>27.003</u>	<u>10.402</u>
Total	<u>24.121.771</u>	<u>25.307.040</u>
3.4) Otros activos		
Insumos	<u>3.989.566</u>	<u>2.895.692</u>
Total	<u>3.989.566</u>	<u>2.895.692</u>
3.5) Deudas comerciales		
Comunes	15.085.843	18.471.159
Cheques de pago diferido	3.646.159	3.123.685
Provisión de gastos	<u>5.000.235</u>	<u>2.772.558</u>
Total	<u>23.732.237</u>	<u>24.367.402</u>
3.6) Préstamos		
3.6.1) Corrientes		
Bancarios	21.975.647	43.405.723
Documentos descontados en entidades bancarias (Nota 2.3.17 y 3.2)	76.486.082	58.784.021
Arrendamientos financieros (Nota 8)	21.655.504	20.203.662
Sociedad controlante (Nota 4)	2.221.305	-
Otras partes relacionadas (Nota 4)	<u>25.403.370</u>	<u>8.638.192</u>
Total	<u>147.741.908</u>	<u>131.031.598</u>
3.6.2) No corrientes		
Bancarios	2.083.334	5.614.558
Arrendamientos financieros (Nota 8)	176.675.320	197.276.384
Sociedad controlante (Nota 4)	11.106.530	13.209.183
Otras partes relacionadas (Nota 4)	<u>59.743.819</u>	<u>79.157.805</u>
Total	<u>249.609.003</u>	<u>295.257.930</u>

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)**Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE PERÍODO INTERMEDIO (cont.)**

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
3.7) Remuneraciones y cargas sociales		
3.7.1) Corrientes		
Sueldos y jornales	11.852.574	13.191.387
Cargas sociales	45.795.749	44.066.836
Provisión sueldo anual complementario	5.419.681	1.221.286
Provisión para vacaciones	<u>12.341.242</u>	<u>17.180.526</u>
Total	<u>75.409.246</u>	<u>75.660.035</u>
3.7.2) No corrientes		
Cargas sociales – Plan de facilidades de pago	<u>4.187.320</u>	-
Total	<u>4.187.320</u>	-
3.8) Cargas fiscales		
3.8.1) Corrientes		
Retenciones a depositar	619.927	2.508.618
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.436.526	-
Impuesto al valor agregado	<u>13.814.983</u>	<u>5.524.199</u>
Total	<u>15.871.436</u>	<u>8.032.817</u>
3.8.2) No corrientes		
Pasivo neto por impuesto diferido (Notas 2.3.12 y 6)	30.558.842	25.978.993
Impuesto sobre los ingresos brutos – Plan de facilidades de pago	<u>5.538.876</u>	<u>8.025.276</u>
Total	<u>36.097.718</u>	<u>34.004.269</u>
3.9) Otros pasivos		
Plan de relaciones con la comunidad	1.913.785	533.264
Otras partes relacionadas (Nota 4)	<u>5.085</u>	<u>5.354</u>
Total	<u>1.918.870</u>	<u>538.618</u>

Nota 4 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIEDAD CONTROLANTE, VINCULADAS Y RELACIONADAS (ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES)

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
TRANSACCIONES		
Sociedad controlante		
TGLT S.A.		
Intereses perdidos	1.074.364	-

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)**Nota 4 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIEDAD CONTROLANTE, VINCULADAS Y RELACIONADAS (ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES)**

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
TRANSACCIONES		
Sociedad vinculada		
Vega Engenharia Ambiental S.A.		
Intereses perdidos	1.074.364	-
Otras partes relacionadas		
Limp AR Rosario S.A.		
Intereses perdidos	5.673.753	-
Servicios recibidos	-	360.550
	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
SALDOS		
Sociedad controlante		
TGLT S.A.		
Préstamos	13.327.835	13.209.183
Sociedad vinculada		
Vega Engenharia Ambiental S.A.		
Préstamos	13.640.255	13.545.970
Otros pasivos	5.085	5.354
Otras partes relacionadas		
Limp AR Rosario S.A.		
Préstamos	71.506.934	74.250.027

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)**Nota 5 - PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS**

	<u>Créditos</u>		<u>Deudas</u>		<u>Préstamos</u>	
	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Montos a vencer						
Hasta 3 meses	230.875.597	207.405.336	97.496.454	99.460.768	96.110.540	99.381.847
Entre 3 y 6 meses	4.904.075	1.326.771	13.831.154	7.215.596	11.700.204	14.748.013
Entre 6 y 9 meses	472.659	587.383	4.190.195	1.922.508	8.342.552	7.908.508
Entre 9 y 12 meses	-	574.797	1.413.986	-	31.588.612	8.993.230
Más de 12 meses	-	-	<u>9.726.196</u>	<u>8.025.276</u>	<u>249.609.003</u>	<u>295.257.930</u>
Subtotal	<u>236.252.331</u>	<u>209.894.287</u>	<u>126.657.985</u>	<u>116.624.148</u>	<u>397.350.911</u>	<u>426.289.528</u>
Sin plazo de vencimiento	-	-	<u>30.558.842</u>	<u>25.978.993</u>	-	-
Total	<u>236.252.331</u>	<u>209.894.287</u>	<u>157.216.827</u>	<u>142.603.141</u>	<u>397.350.911</u>	<u>426.289.528</u>
Montos que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	-	-
Montos que devengan interés a tasa variable	-	-	<u>45.664.180</u>	<u>21.967.743</u>	<u>397.350.911</u>	<u>426.289.528</u>

Deudas: La deuda impositiva derivada de los planes de pagos de cargas sociales de AFIP devenga intereses financieros a una tasa que varía entre el 2,97% y el 3% mensual.

Préstamos: Los contratos de leasing devengan interés a una tasa del BADLAR + 1000pbs tanto para el período finalizado el 31 de marzo de 2020 como para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. A la fecha de cierre del presente período, para el descuento de cheques la tasa aplicable a los saldos deudores de la cuenta corriente por operación derivada del contrato de descuento es de un mínimo correspondiente a la tasa de descuento más 500 puntos básicos. El préstamo con el banco CMF devenga intereses compensatorios mensuales a una tasa del 67,85% TNA para el primer servicio y para los siguientes se aplicará una tasa variable por la tasa BADLAR corregida con más un spread de 800 puntos básicos. El préstamo con el banco Supervielle devenga intereses a una tasa del promedio aritmético de la tasa BADLAR para Bancos privados para depósitos en plazo fijo, en bancos privados mayores a \$1.000.000 y de 30 a 35 días de plazo, correspondiente al segundo día hábil anterior al de la fecha de inicio del ejercicio de devengamiento de intereses de cada cuota del préstamo más el porcentaje correspondiente al aporte anual al fondo de garantía de los depósitos establecido y publicado por la Comunicación "A" 4271 del BCRA, menos el resultante de multiplicar el porcentaje correspondiente a la integración del máximo de Efectivo mínimo requerido promedio para depósitos a treinta días exigido por la Comunicación "A" 5356 del B.C.R.A., expresado como porcentaje y redondeado en dos decimales, por el promedio mensual de la renta anual abonada para depósitos en cuenta corriente mediante Comunicación "A" 4509 o la que lo reemplace o modifique; y el resultante de esta operación dividido por el resultante de uno menos el Efectivo Mínimo Requerido. Los contratos de mutuos con partes relacionadas devengan intereses por las sumas que resulten de aplicar sobre el capital recibido la tasa BADLAR + 1000 puntos básicos, los cuales no poseen cláusulas de actualización.

Nota 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle de los principales componentes del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo por impuesto diferido		
Quebrantos impositivos acumulados	<u>21.896.324</u>	<u>28.148.651</u>
Total del activo por impuesto diferido	<u>21.896.324</u>	<u>28.148.651</u>
Pasivo por impuesto diferido		
Bienes de uso	(50.396.344)	(53.970.225)
Ajuste por inflación impositivo	(2.058.822)	(157.419)
Total pasivo del por impuesto diferido	<u>(52.455.166)</u>	<u>(54.127.644)</u>
Total pasivo neto por impuesto diferido (Nota 3.8.2)	<u>(30.558.842)</u>	<u>(25.978.993)</u>
Véase nuestro informe de fecha:	Véase nuestro informe de fecha:	
6 de mayo de 2020	6 de mayo de 2020	

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)Nota 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

El detalle del quebranto impositivo de \$ 72.987.747 y su fecha de prescripción se informan a continuación:

<u>Quebranto originado en</u>	<u>Valor nominal en \$</u>	<u>Prescribe en</u>
2018	32.748.615	2023
2019	<u>40.239.132</u>	2024
Subtotal	<u>72.987.747</u>	
Tasa del impuesto	<u>30%</u>	
Efecto impositivo futuro	<u>21.896.324</u>	

El cargo por impuesto a las ganancias incluye únicamente las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
Impuesto diferido – (cargo)	<u>(4.579.849)</u>	<u>(13.619.764)</u>
Total	<u>(4.579.849)</u>	<u>(13.619.764)</u>

a) Cambios en la tasa del impuesto a las ganancias

La Ley Nacional 27.430 del 29 de diciembre de 2017 introdujo modificaciones en el impuesto a las ganancias parcialmente modificados con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”). Al cierre del periodo finalizado el 31 de marzo de 2020, los principales cambios vigentes son:

- la reducción de la tasa del impuesto del 35% al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos por impuesto diferido y ha calculado la provisión del impuesto al 31 de diciembre de 2019, empleando las tasas del 30%.

b) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley 27.430, posteriormente modificada por la “Ley de Emergencia Económica”, establece la obligatoriedad, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC) acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigencia (ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo será aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos supere el 55%; 30% y 15% respectivamente. El ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputaría en tres partes iguales, computándose el primer tercio en el año al cual corresponde el cálculo y los dos tercios restantes en los inmediatamente posteriores. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)Nota 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

b) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

La Ley N° 27.541, la cual fue reglamentada por el Decreto 99/2019, también introdujo modificaciones al ajuste por inflación impositivo. A partir de dichas modificaciones, el ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputará en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes en los inmediatamente posteriores. A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputará en el mismo ejercicio.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el IPC alcanzó el 53,8% y 47,7%, respectivamente. Dado que, al 31 de marzo del 2020, el IPC superó en 30% el ajuste por inflación impositivo resulta aplicable y en consecuencia la Sociedad consideró en sus cálculos el efecto del mencionado ajuste. Siguiendo la metodología de transición prevista en la norma impositiva, un sexto del ajuste por inflación impositivo fue computado ajustando el resultado impositivo del presente ejercicio. Los cinco sextos restantes serán computados en los próximos seis ejercicios fiscales, y considerados como una diferencia temporaria, reconociéndose en el saldo del impuesto diferido.

Al 31 de marzo de 2020, en consecuencia, la Sociedad determinó el monto del ajuste por inflación impositivo en \$ 7.646.056 (ganancia).

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del período y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
Ganancia del período antes de impuestos	32.049.088	41.024.823
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado del período a la tasa del impuesto	<u>(9.614.726)</u>	<u>(12.307.447)</u>
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
Gastos no deducibles	(37.066)	(21.389)
Efecto por reexpresión impositiva a moneda de cierre	(2.293.817)	-
Efecto por reexpresión de los estados contables a moneda de cierre	<u>7.365.760</u>	<u>(1.290.928)</u>
Subtotal diferencias permanentes a la tasa del impuesto	<u>5.034.877</u>	<u>(1.312.317)</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias	<u>(4.579.849)</u>	<u>(13.619.764)</u>

Nota 7 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de cierre del período no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida, excepto por los depósitos entregados en garantía (Nota 3.3).

Nota 8 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

a) Arrendamientos financieros

La Sociedad ha firmado contratos de arrendamiento financiero con Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. para la adquisición de ciertos bienes de uso.

El monto de las cuotas mínimas pendientes, desagregado por fecha de vencimiento, se informa a continuación:

	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor actual</u>
Hasta un año	21.655.504	21.655.504
A más de un año y hasta cinco años	<u>176.675.320</u>	<u>151.571.888</u>
Total	<u>198.330.824</u>	<u>173.227.392</u>

Al cierre del período, el total de cuotas mínimas comprometidas asciende a \$198.330.824 siendo su valor actual \$173.227.392.

Véase nuestro informe de fecha: Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020 6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)Nota 8 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES (cont.)

a) Arrendamientos financieros (cont.)

Las principales características de los mencionados contratos y el monto de las cuotas mínimas pendientes de pago desagregadas por vencimiento se detallan a continuación:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contrato	Condiciones	Vencimiento de cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				hasta un año	a más de un año y hasta cinco años
332 contenedores de 3800 lts estándar con gancho cantidad:1	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	23/11/2018	Canon mensual: 60 cuotas de \$2.176.018. Opción de compra: \$212.103	4.736.991	33.878.858
Estación de servicio móvil marca Refire s/ MB Accelo 815. Incluye accesorios			Canon mensual: 60 cuotas de \$34.176. Opción de compra: \$3.331	74.407	532.087
Volquete metálico de 5 mts3 modelo Grimaldi Cantidad: 6.			Canon mensual: 60 cuotas de \$11.861. Opción de compra: \$1.156	25.824	184.671
2120 contenedores plásticos de 1100 lts con tapa domo Cantidad:1.			Canon mensual: 60 cuotas de \$1.941.202. Opción de compra: \$189.215	3.659.309	30.222.966
Pick up marca Chevrolet modelo S10 CD 2.8 TD 4x2 LS, incluye formularios, flete y alistamiento. Cantidad: 3. Utilitario marca Renault modelo Kangoo ZE maxi 2ª incluye gastos de flete y formularios Cantidad: 2. Utilitario marca Renault modelo Kangoo II express profesional 1.6 SCe Nafta. Cantidad: 2.	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	23/11/2018	Canon mensual: 60 cuotas de \$105.893. Opción de compra: \$103.449	222.720	1.666.539
Utilitario marca Renault modelo Kangoo ZE maxi 2A. Incluye gastos de flete y formularios. Utilitario marca Renault modelo Kangoo II express profesional 1.6 SCe Nafta. Incluye gastos de flete y formularios. Utilitario marca Renault modelo Kangoo ZE maxi 2A. Incluye gastos de flete y formularios. Utilitario marca Renault modelo Kangoo II express profesional 1.6 SCe Nafta.		14/01/2019	Canon mensual: 60 cuotas de \$160.487. Opción de compra: \$156.783	338.373	2.553.195
Transporte				9.057.624	69.038.316

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)Nota 8 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES (cont.)

a) Arrendamientos financieros (cont.)

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contrato	Condiciones	Vencimiento de cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				hasta un año	a más de un año y hasta cinco años
Transporte				9.057.624	69.038.316
Automóvil marca Chevrolet modelo Prisma Joy LS, incluye flete, formularios y alistamiento Cantidad: 1. Automóvil marca Chevrolet modelo Prisma Joy 4P 1.4 N LS MT, incluye formularios Cantidad: 3. Automóvil marca Chevrolet modelo Cruze 4P 1.4 Turbo LT MT. Cantidad: 1.	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	23/11/2018	Canon mensual: 60 cuotas de \$72.869. Opción de compra: \$71.187	151.123	1.146.812
Automóvil marca Chevrolet modelo Prisma Joy LS, incluye flete, formularios y alistamiento		01/03/2019	Canon mensual: 60 cuotas de \$20.427. Opción de compra: \$19.955	28.374	332.669
Lavacontenedores bilateral Dule Alcalis móvil. Cantidad: 1. Camión marca Mercedes Benz modelo Accelo 815 Cantidad: 1. Camión marca Mercedes Benz modelo Atego 1729/48, Cantidad: 21. Grua Alpa 12 con gancho. Cantidad: 4. Carrocería metálica con accesorios Cantidad: 1. Plataforma de carga trasera, Cantidad: 1. Equipo postizo para Roll On-Off modelo Poligrúa Cantidad: 1. Carrocería metálica modelo Roll On Roll OFF, Cantidad: 2. Equipo Roll On Roll Off. Incluye opcionales. Cantidad: 1. Recolector compactador de residuos marca Scorza modelo C. S. 8 carga trasera Cantidad: 12. Equipo lavacontenedores marca scorza con cisternas capacidad 6000 lts Cantidad: 1. Caja sobre camión con hidrogrua articulada y almeja hidráulica. Cantidad: 2. Equipo Roll off Cantidad: 4. Compactador bilateral Dule móvil Cantidad: 3.	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	23/11/2018	Canon mensual: 60 cuotas de \$6.688.224 Opción de compra: \$6.533.867	12.299.345	105.259.324
Automóvil Mercedes Benz Modelo Accelo 815 Chasis c/cabina año 2019 patente AD419ZD		14/01/2019	Canon mensual: 60 cuotas de \$56.459 Opción de compra: \$55.156	119.038	898.199
Total				21.665.504	176.675.320

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)Nota 8 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES (cont.)

a) Arrendamientos financieros (cont.)

Mediante acuerdo definitivo de fusión de fecha 6 de septiembre de 2019 y aprobación de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución CNV RESFC-2019-20500- APN-DIR#CNV de fecha 16 de octubre de 2019, Bice Leasing S.A. es absorbida por Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. en un proceso de fusión societaria con efectos desde el día 30 de septiembre de 2019. Consecuentemente, los documentos suscriptos con dicha entidad y anteriormente mencionados, deberán ser abonados a Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. en calidad de sociedad absorbente y sucesora de Bice Leasing S.A.

b) Arrendamientos operativos

La Sociedad alquila un inmueble con contrato de arrendamiento operativo, correspondiente a las oficinas de administración.

En el período finalizado al 31 de marzo de 2020 y al 31 de marzo de 2019, el cargo a resultados por alquileres operativos ascendió a \$ 418.399 y \$ 1.486.822, respectivamente (Anexo D).

Nota 9 - ESTADO DE CAPITALES

Al 31 de marzo de 2020, el capital suscripto, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$ 28.000.000.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, su sociedad controlante TGLT S.A. y su vinculada Vega Engenharia Ambiental S.A. realizaron aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital por un importe total en moneda constante de \$ 9.569.631 y \$ 9.194.379 respectivamente. Los mismos fueron aprobados mediante acta de directorio N°16 de fecha 5 de noviembre de 2019.

Con fecha 14 de febrero de 2020 la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas N° 2 resolvió la capitalización de los aportes irrevocables por un valor nominal de 17.406.300 aumentando el capital social de \$ 28.000.000 a \$ 73.406.300, quedando totalmente suscripto e integrado, encontrándose dicha capitalización pendiente de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de Córdoba

Nota 10 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la Reserva Legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital más el ajuste de capital.

Nota 11 - EFECTOS DE LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON EL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO DISPUESTOS POR EL GOBIERNO NACIONAL

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre, lo que ha llevado a la interrupción y la volatilidad en los mercados mundiales de capital, lo que aumenta el costo e impacta negativamente el acceso al capital y aumenta la incertidumbre económica.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas: 18190-A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOSal 31 de marzo de 2020 comparativas con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)Nota 11 - EFECTOS DE LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON EL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO DISPUESTOS POR EL GOBIERNO NACIONAL (cont.)

En la República Argentina, donde opera la Sociedad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo 2020, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se declara el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive.

A través de los Decretos N° 325, 355 y 408 de fecha 31 de marzo 2020, 11 de abril de 2020 y 26 de abril de 2020 se prorrogó el aislamiento social dispuesto por el Decreto N° 297/20, el que se extenderá hasta el día 11 de mayo de 2020 inclusive, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio es una medida excepcional que el gobierno nacional adoptó en un contexto crítico con el fin de proteger la salud pública, lo que derivó en la suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, están afectando de forma significativa la economía, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro, a la suspensión o demora de pagos a acreedores comerciales y financieros por falta de ingresos de efectivo por cobranzas demoradas y/o falta de financiación externa, al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

La actividad principal de la Sociedad ha sido clasificada como esencial por el Gobierno Nacional y, por lo tanto, ha continuado operando y trabajando en la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos en la zona centro de la ciudad de Córdoba.

La Sociedad mantiene sus niveles de ingresos, cuenta con suficientes líneas de crédito y conserva sus activos financieros principalmente a corto plazo, que se convierten o pueden convertirse a importes de efectivo, permitiéndole tener una liquidez suficiente para seguir cumpliendo con sus obligaciones a medida que vencen, al menos por un año desde la fecha de cierre del periodo. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el aval y garantías de la sociedad controlante en sus obligaciones bancarias.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, y en función a lo indicado en el párrafo anterior, no se han identificado impactos materiales presentes y futuros derivados de estos eventos sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, sobre sus resultados o sobre sus flujos de efectivo. La Dirección de la Sociedad considera que por el momento las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados contables al 31 de marzo de 2020 es apropiada.

Nota 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables intermedios que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o financiera ni los resultados de la Sociedad al 31 de marzo de 2020.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

BIENES DE USO
al 31 de marzo de 2020 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Rubros	Valores de origen				Valores al cierre del periodo	Depreciaciones				Neto resultante		
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones		Acumuladas al inicio del ejercicio	Del periodo / ejercicio		Monto (1)	Acumuladas al cierre del periodo	31/03/2020	31/12/2019
							Alícuota anual %	Disminuciones				
Terrenos	21.749.225	-	-	-	21.749.225	-	-	-	-	-	21.749.225	21.749.225
Edificios	78.321.571	1.878.591	134.984	-	80.335.146	769.458	2%	-	401.543	1.171.001	79.164.145	77.552.113
Instalaciones	7.032.897	58.083	-	-	7.090.980	272.182	10%	-	247.618	519.800	6.571.180	6.760.715
Maquinarias	1.743.104	261.776	-	-	2.004.880	180.574	13%	-	76.984	257.558	1.747.322	1.562.530
Equipamiento	1.150.912	-	-	-	1.150.912	130.884	13%	-	47.440	178.324	972.588	1.020.028
Muebles y útiles	804.453	-	-	-	804.453	158.027	20%	-	40.677	198.704	605.749	646.426
Equipos de computación	2.137.703	74.847	-	-	2.212.550	691.422	33%	-	193.731	885.153	1.327.397	1.446.281
Obra en curso	2.281.341	-	(134.984)	-	2.146.357	-	-	-	-	-	2.146.357	2.281.341
Bienes en arrendamiento financiero	401.072.161	-	-	-	401.072.161	54.364.228	13%	-	12.598.042	66.962.270	334.109.891	346.707.933
Totales al 31/03/2020	<u>516.293.367</u>	<u>2.273.297</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>518.566.664</u>	<u>56.566.775</u>		<u>-</u>	<u>13.606.035</u>	<u>70.172.810</u>	<u>448.393.854</u>	
Totales al 31/12/2019	<u>441.752.301</u>	<u>76.083.942</u>	<u>-</u>	<u>-1.542.876</u>	<u>516.293.367</u>	<u>4.175.500</u>		<u>-149.313</u>	<u>52.540.588</u>	<u>56.566.775</u>		<u>459.726.592</u>

(1) Incluido en Anexo D.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

ACTIVOS INTANGIBLES

al 31 de marzo de 2020 comparativo con el ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Rubros	Valores de origen		Amortizaciones				Neto resultante		
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alícuota anual %	Monto (1)	Acumuladas al cierre del periodo	31/03/2020	31/12/2019
Licencia de software	<u>6.880.599</u>	-	<u>6.880.599</u>	<u>1.433.254</u>	33%	<u>590.425</u>	<u>2.023.679</u>	<u>4.856.920</u>	<u>5.477.345</u>
Totales al 31/03/2020	<u>6.880.599</u>	-	<u>6.880.599</u>	<u>1.433.254</u>		<u>590.425</u>	<u>2.023.679</u>	<u>4.856.920</u>	
Totales al 31/12/2019	<u>914.357</u>	<u>5.966.242</u>	<u>6.880.599</u>	<u>25.398</u>		<u>1.407.856</u>	<u>1.433.254</u>		<u>5.447.345</u>

(1) Incluido en la línea Amortizaciones del Anexo D.

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Nº de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de marzo de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

	31/03/2020			31/12/2019		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente pesos	Monto en moneda local pesos	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local pesos	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Otros créditos	US\$ 700	61	<u>45.525</u>	US\$ 700		<u>43.767</u>
Total activo corriente			<u>45.525</u>			<u>43.767</u>
Total activo			<u>45.525</u>			<u>43.767</u>

U\$\$: dólares estadounidenses

Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020 Véase nuestro informe de fecha: 6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

N° de inscripción en la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas de la Pcia. de Córdoba: 18190-A

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY 19550

por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 comparativo con igual período del ejercicio anterior (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/03/2020	Totales al 31/03/2019
Sueldos y cargas sociales	84.258.373	-	5.446.509	89.704.882	85.159.025
Otros gastos en personal	-	-	-	-	59.343
Honorarios y asesoramientos	-	-	2.238.936	2.238.936	1.760.531
Suscripciones y capacitaciones	-	-	1.787	1.787	230.313
Servicio de teléfono, gas y energía	344.545	-	17.226	361.771	312.718
Gastos de oficina	-	-	42.565	42.565	156.060
Publicidad y marketing	-	184.172	-	184.172	-
Gastos de correspondencia	-	-	2.949	2.949	231.918
Alquileres (Nota 9)	44.580	-	373.759	418.339	1.486.822
Comisiones	-	-	258.108	258.108	719.569
Gastos bancarios	-	-	247.353	247.353	193.330
Seguros	1.311.626	-	-	1.311.626	1.790.402
Viáticos y movilidad	476.006	-	339.934	815.940	1.728.544
Mantenimiento	2.075.733	-	-	2.075.733	2.632.407
Fletes	-	21.292	-	21.292	93.999
Impuestos, tasas y contribuciones	2.248.442	10.936.546	136.543	13.321.531	7.261.214
Insumos	6.744.463	-	29.706	6.774.169	5.723.873
Patentes	561.741	-	-	561.741	985.204
Seguridad	1.779.472	-	-	1.779.472	2.145.357
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo A)	13.319.800	-	286.235	13.606.035	12.020.661
Amortizaciones de intangibles (Anexo B)	-	-	590.425	590.425	76.196
Multas	6.718	-	-	6.718	73.927
Servicios informáticos	463.752	-	-	463.752	1.368.902
Gastos generales	<u>758.127</u>	<u>305.327</u>	<u>600.988</u>	<u>1.664.442</u>	<u>847.071</u>
Totales al 31/03/2020	<u>114.393.378</u>	<u>11.447.337</u>	<u>10.613.023</u>	<u>136.453.738</u>	
Totales al 31/03/2019	<u>109.689.444</u>	<u>5.083.268</u>	<u>12.284.674</u>		<u>127.057.386</u>

Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020Véase nuestro informe de fecha:
6 de mayo de 2020

KPMG S.A.

Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión FiscalizadoraTeodoro José Argerich
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Presidente y Directores de
LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.
Domicilio legal: Arturo M. Bas 327 PB, Ciudad de Córdoba.
Pcia. de Córdoba
CUIT: 30-71610117-3

Informe sobre los estados contables

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio adjuntos de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2020, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C y D que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Provincia de Córdoba, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), conforme ha sido aprobada por la Resolución 27/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (en adelante, CPCEC). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2020, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Otras cuestiones

Estos estados contables de período intermedio son emitidos al solo efecto de ser utilizados por la sociedad vinculada TGLT S.A. para la valuación de la inversión de la Sociedad al valor patrimonial proporcional en cumplimiento de las correspondientes disposiciones de la Comisión Nacional de Valores de Argentina.



Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables del periodo adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones contables de la Sociedad, que se encuentran pendiente de transcripción al libro Diario y
- b. las cifras de los estados contables de periodo intermedio al 31 de marzo de 2020 son las siguientes:

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo	693.735.621	680.591.313
Pasivo	554.567.738	568.892.669
Patrimonio neto	139.167.883	111.698.644
	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
Ganancia del periodo	27.469.239	27.405.059

- c. al 31 de marzo de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 38.766.050, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Córdoba, 6 de mayo de 2020

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. N° 10.19721.1

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA
A los Señores Presidente y Directores de
LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.
Domicilio legal: Arturo M. Bas 327 PB, Ciudad de Córdoba.
Pcia. de Córdoba
CUIT: 30-71610117-3

De mi consideración:

Documentos examinados

En nuestro carácter de síndicos de Logística Ambiental Mediterránea S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1 y 2 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el estado de situación patrimonial de Logística Ambiental Mediterránea S.A. al 31 de marzo de 2020, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C y D.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Provincia de Córdoba, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, nos hemos basado en la revisión efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de fecha 4 de mayo de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables del período. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por esa firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su revisión de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría. Dado que no es responsabilidad de la comisión efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de los auditores externos de fecha 4 de mayo de 2020, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio mencionados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2020, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos que los estados contables del periodo adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones contables de la Sociedad, que se encuentran pendiente de transcripción al libro Diario

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 6 de mayo de 2020

Rubén Alejandro Libedinsky
Por Comisión Fiscalizadora

RATIFICACION DE FIRMAS IMPRESAS

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales de los estados de situación patrimonial intermedio, de resultados intermedio, de evolución del patrimonio neto intermedio, de flujo de efectivo intermedio, las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C y D al 31 de marzo de 2020 de Logística Ambiental Mediterránea S.A presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior o con igual período del ejercicio anterior.

KPMG S.A.
Reg. Soc. Profesionales Universitarios
Reg. 21.00024.1 - C.P.C.E.C.

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
C.P.C.E.C. Mat. Nº 10.19721.1

Rubén Alejandro Libedinsky
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente